LGAI Technological Center S.A.
Campus UAB
Ronda de la Font del Carme s/n
E-08193 Bellaterra (Barcelona)
T +34 93 567 20 00
www.appluslaboratories.com

Applus laboratories

Bellaterra	:	22 de Septiembre de 2016
Expediente número	:	**16/12801-1628**
Referencia del peticionario	:	**CROMOLOGY, S.L.** N.I.F.: A-08519076 C/ Francia, 7 P.I. Llerona 08520 LES FRANQUESES DEL VALLÈS

INFORME DE ENSAYOS

MATERIAL RECIBIDO

En fecha 21 de Julio de 2016, se ha recibido en Applus Laboratories, una muestra de una pintura, con la siguiente referencia:

ABSYDE

ENSAYOS SOLICITADOS:

PRODUCTOS PARA LA REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN; Sistemas de protección superficial para el hormigón, UNE-EN 1504-2:2005 Tablas 1 y 5: Características y Requisitos de las prestaciones de los productos y sistemas para protección superficial.

1- Determinación de la permeabilidad al vapor de agua, UNE-EN ISO 7783:2012
2- Determinación de la permeabilidad al agua líquida, UNE-EN 1062-3:2008

FECHA DE REALIZACIÓN DE LOS ENSAYOS: Del 21/07/2016 al 15/09/2016

RESULTADOS : Ver páginas adjuntas.

Firmado digitalmente por JUAN MARTINEZ EGEA

Responsable de Materiales de Construcción
LGAI Technological Center S.A.

Firmado digitalmente por RAUL MARTIN GARCIA

Técnico Responsable
LGAI Technological Center S.A.

Los resultados especificados en este documento corresponden exclusivamente al material recibido y ensayado según las indicaciones que se presentan.

La reproducción del presente documento sólo está autorizada si se hace en su totalidad. Los informes firmados electrónicamente en soporte digital se consideran un documento original, así como las copias electrónicas del mismo. Su impresión en papel no tiene validez legal.

LGAI Technological Center S.A. Inscrita en el registro Mercantil de Barcelona, Tomo 35.803, Folio1, Hoja Nº B-266.627 Inscripción 1ª C.I.F. : A-63207492

RESULTADOS:

Rendimiento: 9 m^2/l por capa. Dos capas, la primera diluida 5% con agua.

1- Determinación de la permeabilidad al vapor de agua, UNE-EN ISO 7783:2012

- Se han confeccionado 3 probetas cilíndricas de superficie aproximada=0,0095 m^2 (diámetro 100 mm) , para ensayar con soporte o sustrato.
- Tras 28 días de curado en ambiente de laboratorio, las probetas se someten a 3 ciclos de inmersión en agua y secado.
- Condiciones ambientales del recinto: 23ºC y 50% H.R.
- Disolución saturada interior cápsulas: dihidrógeno fosfato de amonio (93%HR).
- Diferencia de presión (Δp)= 1210 Pa.

Para crear una atmosfera del 93% H.R. en el interior de la capsula se utiliza una disolución saturada de dihidrógeno fosfato de amonio, por lo que tendremos una humedad exterior a la capsula del 50% y un 93 % en su interior, produciendose así una disminución de la masa en el conjunto muestra-capsula.

Resultados finales:

Probeta nº	Flujo vapor agua G (g/h)	Transmisión vapor agua V ($g/m^2 * d$)	Espesor de la capa de aire equivalente Sd (m)	Factor de resistencia al vapor de agua μ
1	0,0262	66,1	0,31	2731
2	0,0265	66,8	0,31	2800
3	0,0240	60,6	0,34	3031
Media	**0,0255**	**64,5**	**0,32**	**2854**

Requisitos y clasificación según UNE-EN 1504-2:2004 Tabla 5	
Clase I (permeable al vapor de agua)	Sd < 5 m
Clase II	5m ≤ Sd ≤ 50 m
Clase III (Impermeable al vapor de agua)	Sd > 50 m

3- Determinación de la permeabilidad al agua líquida, UNE-EN 1062-3:2008

Como soporte-sustrato se han utilizado placas de mortero de un tamaño aproximado de 150x150mm por un grueso de 30 mm, de densidad 1650 kg/m^3 y un índice de transmisión de agua líquida de 7,5 Kg/($m^2 \cdot h^{0,5}$).

Una vez aplicado el producto, y tras 28 días de curado en ambiente de laboratorio, las probetas se someten a 3 ciclos de inmersión en agua y secado, antes de un secado final.

Probeta nº	**W ($Kg/m^2\ h^{0,5}$)**
1	0,08
2	0,07
3	0,06
Media	**0,07**

Requisitos según UNE-EN 1504-2:2004 Tabla 5	
Absorción capilar y permeabilidad al agua	W < 0,1 Kg/(m^2 * $h^{0,5}$)

Garantia de Calidad de Servicio

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@appluscorp.com